

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.737

Director: Don José Estraña

Jueves 19 de julio de 1917.

EL SEÑOR
Don Narciso Rancoño Cuevas
fallado el día 19 de julio de 1917
á las cuatro de la mañana
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Facunda de la Riva; su hijo Narciso; sus hermanos Manuel y Rafael (ausentes); su primo Benjamin Cuevas, tíos y demás parientes,
SUPPLICAN á sus amistades se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Blanca, 34 y 36, al sitio de costumbre; por cuyo favor les anticipan las gracias.
Santander, 15 julio 1917.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Calle de Escalante (antes Correa), 12, 1.º planta

Leopoldo Rodríguez F Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 á 1.—Wad-Ras, 7, 2.º
TELEFONO, 623.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRE-AVEGA
Horas de consulta: de diez á doce y media de la mañana.

Antonio Alberdi
Especialista en enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.
AÑOS DE ESCALANTE, 40, 4.º

Dr. José Muriedas
Especialista en Ginecología, Nartz y Oldo.
Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 4, 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7, en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Doctor Estraña
Especialista en enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

reinante, son muy pocas las personas que han salido de la capital al campo. **EL DIPUTADO SEÑOR LLOSAS SE HA AUSENTADO**

El diputado tradicionalista señor Llosas se ha ausentado de Barcelona, acatando las órdenes dictadas por la superioridad de su partido.

MANIFESTACIONES DE ROIG Y BERGADA
El señor Roig y Bergada, que ha regresado de Madrid, ha manifestado lo siguiente:

Que su viaje á la corte fué respondiendo al deseo expresado por Alba de conocer al detalle y de viva voz noticias relacionadas con la proyectada reunión de mañana.

Añadió que ha comprobado durante su viaje que se ha operado una reacción muy favorable.

(La censura impide continuar.)
LLEGADA DE DIPUTADOS

En el rápido de anoche llegaron los señores Mateu, Salvatella y Gómez Chaix, y en el de esta mañana los señores Alvarez (don Melquíades), Llorente, Lamana, Corrujo, Palacio, Iglesias (don Pablo), Uña, Castrovido, Morayta, Azzañ, Ferrer y Vidal, Girona, Cánovas Cervantes, Bello, Baselga y Pacheco y el senador señor Sedó.

En la estación esperaban los señores Lerroux y Zulueta y numerosos amigos y correligionarios.

COMO SE CELEBRARA LA ASAMBLEA
El gobernador civil, interrogado por los periodistas acerca de la forma en que se verificará la Asamblea anunciada para mañana, contestó lo siguiente:

—Señores: Yo tengo la creencia de que la Asamblea no se celebrará, por propia indicación de los parlamentarios.

Yo daré á ustedes una nota oficial de cuanto ocurra.

LOS PERIODICOS
Hoy ha sido recogida la edición de "La Lucha".

Se ha suspendido la publicación de "El Beluarte", de Sitges, que servía la suscripción de "La Ven", suspendida hace días.

PARA "EL CANTABRICO"
[Cualquiera fuma]

A mí, el tabaco me excita; es un cuerpo tan extraño, que me cansa, que me irrita... ¿No les hace á ustedes daria fumar una "SEÑORITA"?

Quien quiera ser caballero y fume un largo "VEGUERO" porque le mire la gente, ó es un señor incoherente, ó es un grande "MAJADERO".

La persona que se atreva á chupar "BREVA" tras "BREVA", de cualquiera calidad, si en ese vicio se ceba, pronto irá á la eternidad.

Hoy hay cajas de "CINCUENTA" que el que las fuma, revienta.

A juzgar por mi criterio, pagamos una gran renta por ir luego al cementerio.

Existen de "VEINTE Y CINCO"; de esas, no quiero tampoco; porque en cuanto fumo un poco me mareo, salta, brinco y me vuelvo medio loco.

Todo tabaco es veneno; el "AMARRAO", tan "NOMERAO", de nicotina está lleno.

¡Claro! ¿Cómo va á ser bueno el que ha de ser "AMARRAO"? En fin, ¡vamos! no se explica que una fábrica tan rica como la de Santander venda un tabaco que pisa y además no quiere orden.

Eso ya es mucho abusar; ¡no se puede persistir en esa "INFIEL" Tabacalera... Quien quiere morir... ¡que muera!; pues yo dejo de fumar.

Pienso que el dinero en humo se consume y... me consumo; además, estoy tan flaco, que desde ahora no fumo mientras no tape... [tabaco]

JOSÉ MARIA CAGIGAL
Hoz de Anero, 1917.

Lo ocurrido en San Sebastián.
(Por teléfono)

OTRO SECRETARIO DE LERROUX, DETENIDO
Madrid, 18.—Cuando los periodistas se encontraban en el despacho de la Presidencia, conversando con el jefe del Gobierno, llegó el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, á quien pidieron noticias.

El señor Sánchez Guerra les dijo que había sido detenido otro secretario del señor Lerroux, llamado La Roche, el cual había ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado especial.

Respecto á los rumores de sucesos en San Sebastián, el ministro manifestó que se trataba simplemente de una agresión de que fué objeto un miembro de la benemérita, á quien protejeron los carabineros que presenciaron el hecho, detenido al agresor, que resultó ser un subdito argentino.

Agregó después que le había visitado don Basilio Bernaldo, para felicitar al Gobierno por la actitud adoptada frente á la Asamblea de Barcelona y que en el mismo sentido continuaba recibiendo cartas y telegramas.

Habiendo luego de la proyectada Asamblea, añadió el señor Sánchez Guerra, que cuando tenga relación con lo que ocurre el día 19 en Barcelona lo facilitará á la prensa, con objeto de que se conozca la verdad y no circulen fantasmas.

Preguntado si en dicho día se suspenderían las conferencias telefónicas, contestó en sentido negativo, pero recomendó que las noticias en este asunto sería mejor que las pusiesen los correspondientes en telefonemas ó telegramas, con el fin de tener comprobantes de lo que se transmite.

Del veraneo.
LOS INFANTES
A las diez de la mañana bajaron á la playa las infantas con los niños, permaneciendo allí hasta las doce.

A las cuatro de la tarde los infantes fueron al palacio de la Magdalena, regresando á su casa á las siete.

Don Alfonso pasó por el Sardinero y la población acompañada del señor Jurado.

Los infantes don Carlos y doña Luisa pasaron por la tarde, á pie, por el Sardinero.

LA ESCOLTA
En el tren mixto del Norte llegó anoche la sección de la escolta real, al mando del teniente coronel señor Alvarez.

El tren llegó con dos horas de retraso, por una avería que ocurrió en la máquina al llegar á Las Encinas.

EL SEÑOR BERGAMIN
El ex ministro conservador, señor Bergamin, que se encuentra hace días varanado en el Sardinero con su familia, visitó ayer al señor gobernador civil.

UN CONCURSO
Ayer se reunió la Junta directiva del Real Aéreo Club para acordar las bases del gran concurso de aviación cívico-militar.

El concurso dará principio el día 27 de agosto, en que se efectuará un vuelo entre Santander y Bilbao.

A las cinco de la tarde partirán los aeroplanos, con un minuto de intervalo, del hangar de la Albericia, por orden de sorteo.

Es condición precisa virar bajo el Puente de Vizcaya, regresando á Santander.

El tiempo se centrará en el momento de aterrizaje, adjudicándose los premios á los que menos tiempo inviertan en el recorrido.

En el caso de no efectuar los aviadores el recorrido completo, se adjudicarán los premios con relación al mayor recorrido.

El primer premio será una Copa y 5.000 pesetas, y el segundo premio 2.000 pesetas.

El día 28, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el concurso internacional Santander-San Sebastián, saliendo del mismo punto y virando sobre el monte Iguelde ó sobre otro sitio que se designará oportunamente.

El primer premio será de una Copa y 7.000 pesetas, y el segundo de 3.000.

Día 29, concurso de altura (opcional). A los aviadores que efectúen un recorrido de 3.000 metros de altura en menos tiempo se les concederá un primer premio de una Copa y 2.500 pesetas, y un segundo premio de 1.000 pesetas.

El mismo día se celebrará también el concurso de velocidad en circuito cerrado, en una distancia de 500 metros, repetido dos veces en sentido contrario.

Los derechos de inscripción serán de 50 pesetas.

Las Copas que se adjudicarán de premios han sido solicitadas de S. M. Majestad el Rey, de la Diputación y del Ayuntamiento.

La cuestión del papel.
CREDITO EXTRAORDINARIO
Hoy publica la "Gaceta" el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda:

"A propuesta del ministro de Hacienda; de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con la última conclusión del voto particular formulado al dictamen del Consejo de Estado en pleno y lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas á un capítulo adicional de la sección primera, "Presidencia del Consejo de ministros", del vigente presupuesto de gastos, para abonar á la Central Papelera, á título de anticipo, á los periódicos diarios, la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que consumen aquéllos y el que tenía cada periódico en fin de julio de 1914.

Artículo 2.º Los anticipos á la Central Papelera, así como los reintegros al Tesoro, se ajustarán en todo á las bases contempladas por la Hacienda con don Miguel Moya y don Torcuato Luca de Tena, en nombre de la Prensa periódica por ellos representada, y don Nicolás María Urgoiti, director general de la Papelera Española, bases que se declararon parte integrante del real decreto de 26 de septiembre de 1916, por el cual se concedió el crédito para los anticipos correspondientes al año último.

Artículo 3.º El importe del crédito extraordinario que se concede se cubrirá con los reintegros que la Prensa periódica diaria viene obligada á realizar con arreglo á las bases expresadas en el artículo anterior, y mientras tanto aquellos no se realizan, con los medios autorizados por la ley de Contabilidad.

Artículo 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dada en Palacio á 12 de julio de 1917.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Hacemos nuestro comentario del "Heraldo".

El Gobierno del señor Dato no ha tenido un momento de vacilación para decidirse á someter á la firma del Monarca el real decreto que hemos transcrito.

Su convicción firmísima de que la

industria del papel no puede resultar de peor condición ante el Estado que las demás industrias, á las cuales la propia Administración hizo llegar los auxilios del Tesoro, lo ha impulsado á la concesión del crédito de ocho millones de pesetas, que es, caso excepcional en el sistema de protección pecuniaria á las industrias españolas, un anticipo reintegrable.

Por el espíritu de justicia que respaldase en el real decreto y por la prontitud con que los gobernantes han accedido á remediar la necesidad urgentísima de toda la Prensa de España se han hecho acreedores al reconocimiento de aquellos de algún modo están interesados en que siga subsistiendo la industria beneficiada con ese anticipo.

Las Costureras.
Celebraron ayer una reunión en el Pabellón Nerbiola las costureras huelguistas.

En la reunión, la Comisión de huelga dió cuenta de las mejoras ofrecidas por las maestras.

Por unanimidad acordaron redactar las nuevas bases de arreglo, que ya anticipamos en nuestra información de ayer, ó sea aumento de un 25 por 100 sobre los jornales menores de 1'50, y el 15 desde 1'50 á tres pesetas.

También acordaron persistir en la huelga hasta que se las concedan los aumentos que reclaman y se reconozca su Sociedad.

Por la tarde, la Comisión de huelga entregó los nuevos bases al gobernador civil.

Las Maestras.
Hoy visitó al gobernador una Comisión de maestras para tratar de la huelga.

Carabiniero perturbado.
A tiros con sus compañeros

(Por teléfono)
Valencia.—Un carabiniero de esta demarcación, hallándose fuera de actos del servicio en el punto denominado "Cerro de la Torre", en Cullera, la emprendió á tiros con sus compañeros, que se hallaban de servicio.

Perseguido, pudo ser detenido, pareciendo que presentaba síntomas de enajenación mental.

Protección á la infancia.
En el despacho del señor gobernador civil, y bajo la presidencia del mismo, celebró sesión ayer la Junta provincial de Protección á la Infancia, con asistencia de los señores P. Ganzo, Gurruchá, del Campo, Vignola, Corpas, Alonso, López Peláez, Santibáñez y Homojoro.

En primer lugar, el señor gobernador, por ser ésta la primera sesión que preside, dirige á todos un expresivo saludo, haciendo constar el interés que le inspira el fin de esta Asociación, y que pondrá de su parte todo cuanto le sea posible para lograr la obtención del mismo.

Manifiesta que no ha convalidado antes esta reunión por haberse impedido las especiales circunstancias en que su labor se ha desarrollado desde que tomó posesión del Gobierno de esta provincia, pero confía en que no se tardará en recobrar el poco tiempo perdido, merced á la actividad que se imprimirá á la gestión de la Junta, para lo cual cuenta con el apoyo de todos los vocales.

El señor presidente de la Audiencia, en breves frases, devuelve al señor presidente su afectuoso saludo en nombre de la Junta, y ofrece el incondicional apoyo de la Corporación para llevar á la práctica cuantos proyectos exponga en beneficio de la infancia desvalida.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, y una vez aprobada, se entra en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Recordar á la Comisión provincial el oficio que se le pasó rogándole se hiciera cargo de dos niñas huérfanas que le fueron recogidas á su madre por los malos tratos de que las hacía objeto, y que se hallan reclusas provisionalmente en el Asilo de "La Caridad".

Dar traslado á la misma de un oficio del alcalde de Barcelona de Cierro, en que participa el hermoso acto realizado por el matrimonio de aquel pueblo Antonio Pérez Fernández y Rosa Ruiz. Fernán Pérez haciendo cargo espontáneamente de un niño recién nacido, que fué hallado abandonado en la carretera nacional, á fin de que les sea concedida la gratificación que tiene instituida la Diputación para premiar actos de esta índole.

Participar á la Junta provincial de Vizcaya que no ha sido posible hallar más datos relativos á la niña Juana Martínez Arana que los ya comunicados.

Dar las gracias al señor gobernador por el donativo de 118 pesetas, hecho recientemente á la Junta.

Aprobar la liquidación de ingresos y gastos efectuados por la Junta durante el primer semestre del año actual.

Rogar á la Diputación proporcione, como complemento á los cuadros del movimiento de niños de la Inclusa provincial que se mandan á esta Junta mensualmente una estadística de los dos últimos años que comprendan el total de asilados, número de detenciones y causas del fallecimiento, á fin de practicar investigaciones, encaminadas á disminuir, en lo posible, la gran mortalidad que ocurre en dichos niños durante la lactancia.

Quedar enterada, por último, de los oficios recibidos en la Secretaría, en que dan cuenta los alcaldes de la provincia de los niños de la Inclusa que se hallan en poder de vecinos de sus Municipios y del trato y educación que reciben.

De las comunicaciones recibidas del Consejo Superior.

De los asuntos despachados por la Secretaría desde la última sesión.

Antes de terminar el acta, el señor Gurruchá pidió constase en acta la satisfacción de la Junta al verse presidida por persona tan dignísima como el señor Richi, á la par que su sentimiento por haber ocurrido la colaboración del

señor Gullón y García Prieto, ex gobernador de esta provincia, que tanto hizo en favor de esta institución.

Casino del Sardinero.

"L'AIGRETTE", comedia de Dario Nicodemi. Traducción de E. Gómez Carrillo.

La mayor habilidad de Nicodemi al hilvanar las escenas de su comedia ha sido la de presentarnos á cuatro personajes sobre cuyas conciencias gravitan culpas livianas, sin que ninguno de ellos sea el culpable de su propio delito. Cada uno ha obedecido á un mandato del corazón, ó ha seguido la voz sugestiva de un prejuicio. Sobre todos puede y aun debe caer un perdón generoso, porque todos pecaron por un amor distinto. Sobre la mancha de los cuatro se posa un suave gesto de piedad y florece una rosa fragante de renovación. En "L'agrètte", como obra nacida de espíritus poetas, nadie es fundamentalmente malo, nada repugna y nada desagrada, porque hasta el pecado se reviste de un cierto aspecto de grandeza que conmueve y predispone al perdón. Ni Susana ni la Condesa son otra cosa que dos mujeres enamoradas del hombre y del hijo, ni Enrique es responsable de sus debilidades, producto de un falso principio de educación. Ni Claudio tiene nada de cínic, ni es el especulador frío, y sin alma, ni á nadie, como obra de arte, le atañe más culpa que la de haberse dejado arrastrar por el medio social en que ha vivido.

Dario Nicodemi ha buscado para su bella comedia uno de los temas más interesantes, más profundos del teatro: el honor. El tema no está enfocado en "L'agrètte" desde el punto de vista de nuestro clasicismo. No es el honor caballeresco, "caldereño", bravo é intrínseco de nuestro siglo de oro. Es el honor moderno, exterior, convencional y aparatoso del siglo XIX. Es el falso honor de la leyenda, el que echó sus raíces en las ejecutorias de nobleza y buscó su razón de ser en la necesidad de mantener prestigios heredados de una holganza de buen tono, en una inutilidad aristocrática, en un afán de no hacer nada para no empañar con el trabajo el brillo de la distinción. Por este supremo ideal, una madre cierra los ojos á los postulados de la ética y consiente en la ruina de una mujer enamorada. Por sostener la dorada existencia del amado hijo, le condena á una abulia afrentosa. Por evitar que á los cuarteles del escudo noble el harío suba la pollita y se encarama la pobreza, consiente en hacer las mismas dignidades que defiende. Es el honor del "huelo gastado" lo que hay que detestarse. El otro honor, el honor de la conciencia, ocupa un lugar secundario en las creencias de la noble dama. No obstante, la condesa de Saint Servant, no es la figura antipática de una amoral. Cuanto hace es guiada por el entrañable cariño que siente hacia su hijo. Claudia, serena y altiva, porque está convencida de que la llama de amor que arde en su corazón la redimirá de la caída. Es el mismo culto á los valores convencionales que heredó de sus antepasados el que desea ardentemente transmitir á su hijo.

En la comedia de Nicodemi, perfectamente desarrollada, hay un segundo acto de un interés intenso. El sólo basta para hacer buena la obra. La acción de ese acto acaso parezca un tanto extravagante, si se miran las cosas con el calor de nuestra sangre española. Quizás la actitud de aquel marido enajenado, la ana de amplias tolerancias, sea inaceptable para nuestra manera de ser y de pensar. Pero de esta posible extraneidad, en el ambiente en que se desenvuelve la comedia, realidad y al tipo, media una distancia considerable.

No olvidemos el libro de Dario Nicodemi, pero juraríamos que ha ganado mucho con la colaboración de Gómez Carrillo. La traducción acusa la pluma ágil, espiritual y deliciosa del gran cronista.

Cuanto dijéramos de la señora Xirgú sería poco para justipreciar su labor. No creemos que nadie haga más, ni siquiera tanto. Su triunfo en "L'agrètte" es definitivo y merece los mayores elogios. Admirable admirable, admirable.

Paco Fuentes estuvo magistral en la escena que hemos anotado del segundo acto.

Muy bien las señoras Méza y Santalucía, y discreto el señor Rivero.

J. BARRIO Y BRAVO.

Para hoy, 19 de julio, á las nueve en punto, anuncia la Empresa del Gran Casino "La Bohème".

Esta simpática Empresa no sabe qué hacer por agradecer al público. Cada día es un triunfo más por los artistas de la compañía de ópera.

Hemos tenido ocasión de asistir á la primera representación de esta comedia lírica, y salimos de la sala de espectáculos verdaderamente entusiasmados, y no podemos más que aconsejar, al que tiene deseo de ver una función extraordinaria, tanto por el valor de los artistas, como por la música, no dejar de asistir esta noche al teatro del Gran Casino, del Sardinero.

EL CONCIERTO DE HOY
A las cuatro de la tarde:
Primera parte.
I Ensayo.—Waldteufel.
II Mysotis (ballades)—Flon.
III La Mulla di Portici.—Adam.Segunda parte.
IV Danza macabra.—Saint Sæns.
V Scènes de Féerie.—Musselnet.
VI Tannhäuser (marcha)—Wagner.

La Embajada inglesa.
Dentro de unos días es esperado en esta embajador de S. M. Británica acompañado de agregados, conciliadores y todo el personal que compone la Embajada inglesa en España.

Su instalación se verificará en la magnífica posesión de los señores Mac-Lennan, en el paseo de Sánchez de Porrita, estándose efectuando los últimos preparativos para recibir á tan distinguidos huéspedes.

DE LIANES
EXPLOSION DE UNA MINA SUBMARINA : : : : :
Hace ya varios días, y al recalar á nuestro puerto una de las lanchas pesqueras, tripuladas por marineros del inmediato puerto asturiano de Taxanos, nos proporcionaron la sorpresa, nada agradable ni tranquilizadora, de traer á

¿SE CELEBRARÁ? ¿NO SE CELEBRARÁ? La Asamblea parlamentaria de la capital de Cataluña.

CONFERENCIA TELEFONICA DE LUCA DE TENA

Madrid, 18.—El periódico "A B C" publica en su número de hoy una conferencia telefónica transmitida desde Barcelona por el director de dicho diario, señor Luca de Tena, que se encuentra en la ciudad condal con motivo de la reunión de los parlamentarios catalanes.

La conferencia se refiere á una entrevista que el señor Luca de Tena ha tenido con el gobernador civil de Barcelona, señor Matos, entrevista en la que este señor ha hecho interesantes manifestaciones.

Es seguro—ha dicho el gobernador—que los directores de este movimiento habían contado con que la debilidad del Gobierno facilitaría el desarrollo de sus planes.

Pero el Gobierno se colocó desde el primer momento en una actitud de energía, negándose en absoluto á admitir ingerencias en funciones que le son privativas.

Sólo hubiera marchado el asunto por su curso normal, si la conducta de los parlamentarios hubiera sido otra.

Baste recordar—añadió el señor Matos—la conducta que ha observado el Gobierno ante la celebración de la Sesión Municipal y la Asamblea de senadores y diputados catalanes.

En cuanto á la Asamblea anunciada para el día 19—continuó diciendo el gobernador—su representación es ilegal, y el Gobierno se mantiene con toda firmeza en sus primeras disposiciones prohibitivas, dispuesto á garantizar el orden y los derechos, sin dejar de estar atento á las aspiraciones de Cataluña, muchas de las cuales ha recogido y tiene en cartera.

Tengo la esperanza—dijo el señor Matos á su visitante—de que los parlamentarios desistirán de celebrar la reunión anunciada.

Nadie puede creer que las fuerzas vivas de Cataluña vayan á la revuelta, ni la aconsejen siquiera.

No pueden vivir dentro de la ilegalidad los elementos conservadores, ni se puede suponer que vean con simpatía una agresión callejera, una acción que se encamine contra aquellas instituciones que son precisamente las que protegen sus propiedades y sus derechos.

Sería inutilizar un instrumento que á ellos, más que á nadie, conviene rodearle de prestigios.

Por eso no creo que el día 19 ocurran trastornos ni por ningún bando se apele á la violencia.

Terminó el gobernador civil sus interesantes declaraciones diciendo al señor Luca de Tena:

—Puede usted añadir que estos días me visitan muchos y distintos elementos catalanes, mostrándose su disconformidad con ese movimiento.

El director de "A B C" visitó también al capitán general de Cataluña, señor Marina, interrogándole sobre el mismo asunto.

El general Marina fué brevísimo en su contestación respecto al particular. —Yo—dijo—sólo puedo hacer dos afirmaciones.

En el cargo que ocupo, estoy dispuesto á ejecutar las órdenes que se me den.

Por parte del Ejército, éste sólo hará aquello que sea saludable para la Patria.

Las manifestaciones que acabo de transmitir, están siendo hoy objeto en Madrid de generales comentarios.

En los círculos políticos, al ser conocidas, no se habla de otra cosa.

Las personas sensatas elogian sin rodeos de ninguna clase lo expuesto por el gobernador civil de Barcelona.

Reina mucha expectación por conocer lo que mañana pueda ocurrir en la ciudad condal.

LA CUESTION PALPITANTE
"El Imparcial" se ocupa en el fondo de la Asamblea de Barcelona.

Afirma que los anhelos de renovación son generales, así como los deseos de que se abran las Cortes, pero no puede admitirse de ninguna manera que esa petición vaya acompañada de amenazas de perturbación.

El Gobierno no puede acceder á peticiones de esa índole.

EXPECTACION EN MADRID
La expectación en Madrid ante la Asamblea de mañana es verdaderamente enorme.

Sin embargo, la impresión por el orden público es completamente optimista.

Todos los periódicos aconsejan serenidad y calma á las dos partes contendientes.

La nota oficial catalana, que publica esta noche los periódicos de Barcelona, previamente visada por la censura, comprueba las manifestaciones del señor Lerroux que transmití ayer, y viene á confirmar estas impresiones optimistas, en cuanto á que no habrá grandes alteraciones del orden, el que en las esferas del Gobierno se trabaja por que aquél no se perturbe.

La Casa Consistorial, local destinado para la Asamblea, será ocupada en forma que la reunión no pueda celebrarse.

Acaso el Gobierno no tuviera interés en desbaratar la reunión si ésta se proyectase celebrarla menos solemnemente en otro local.

Cuando se diga sobre este extremo son opiniones sin ninguna autoridad.

CONSEJOS AL PUEBLO
Barcelona, 18.—Continúan los comentarios acerca de lo que ocurrirá mañana con motivo de la reunión proyectada por los parlamentarios.

Los firmantes del manifiesto publicado para dicha Asamblea, aconsejan á cuantas personas simpatizan con dicha reunión, que para evitar que alguien desvirtúe el acto, el día 19...

(Interviene la censura, y cuando oímos al correspondal, éste dice):

Se ruega que no se suspendan los trabajos en las fábricas y talleres, ni se den gritos subversivos, ni vivas de ningún género.

Se suplica que mañana, á las tres de la tarde, queden completamente libres las calles que afluyen á la plaza de San Jaime.

LLEGADA DE DIPUTADOS
Hoy han llegado á Barcelona los diputados á Cortes por Cervera, Granada y Málaga, á los cuales se les ha hecho un cariñoso recibimiento.

MAS ADESIONES
Además de los ya conocidos, se han adherido al manifiesto publicado por el Círculo conservador, mostrando su disconformidad con la reunión proyectada para mañana, la juventud liberal, conservadora y otros elementos políticos.

EL PUBLICO HACE PROVISIONES
Toda la mañana de hoy el público barcelonés, aunque demuestra hallarse tranquilo, se ha echado á comprar los establecimientos de comestibles para provisionarse de lo necesario, ante el temor de que mañana no abran sus puertas dichos establecimientos.

Una prueba de la tranquilidad que reina entre el público catalán, es el hecho de que, á pesar del fuerte calor

Se han recibido los nuevos modelos de abrigos de punto de seda.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

remolque de su pequeña embarcación una mina submarina vertical, forma cilíndrica, cuya longitud sería aproximadamente de dos metros.

Trasladado y cuando se hallaba a la vista de nuestro puerto, dispuso por la autoridad de Marina que el mortífero artefacto se dejase, con las debidas precauciones de amarra, etc., en el sitio próximo a la llamada "Punta del Gurufu", dentro de la misma playa del Sablon. Así permaneció dicha mina flotando durante algunos días, no sin que esto diera motivo a la consiguiente alarma del vecindario, que veía en ello un peligro inminente ante la expectativa de que cualquier agitación de las corrientes marinas pudiera ser causa de que la mina viniera a estrellarse contra las rocas, en cuyo caso hubiera podido ocurrir una explosión, desde las numerosas viviendas que hay en aquellas inmediaciones.

Afortunadamente nada de esto sucedió. En la mañana de hoy se presentó en el lugar indicado el pequeño buque de guerra "Villamil", disponiéndose por su comandante fuese botada al agua una de sus barquillas, que ocuparon varios minutos de a bordo, y después de empalmar un nuevo cabo a los que servían de sostén a la mina, fué ésta arrastrada a conveniente distancia, mar adentro.

Enseguida los tripulantes del "Villamil" hicieron varios disparos a la mina, hasta conseguir lo que se proponían, esto es, su inmediata explosión. Al verificarse ésta, la detonación fué tan intensa, que repercutió en toda la villa, que en aquel momento parecía estar bajo la impresión de un terremoto, causando la alarma consiguiente a cuantos ignoraban las maniobras realizadas, por los soldados del "Villamil".

Desde los pasos de San Pedro y San Antón y otros puntos de la costa eran numerosas las personas que presenciaron el nuevo "espectáculo", que resultó en verdad emocionante en el momento crítico de producirse la explosión, acompañada de una violenta sacudida de las aguas, formándose su correspondiente columna vertical, cuya altura no sería menor de sesenta metros.

Una voz estruendosa, que se oyó en la villa, anunció el momento crítico, el "Villamil" zarpó con rumbo al Este.

DE ROMERÍAS

Con el esplendor de años anteriores se celebró ayer en el pintoresco sitio llamado del Cristo del Camino la popular romería de este nombre, que resultó muy animada, y se hacen grandes preparativos para las próximas de Santa Marina, en el inmediato pueblo de Parres; el Carmen, en el de Celorio, y las fiestas de Santa María Magdalena, en Llanes, que han justo renombre han adquirido en años de verdadera prosperidad para esta comarca.

EL CORRESPONSAL

Llanes, 17 Julio 1917.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria.

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Botín, y con asistencia de los señores Castiella, Mateo, García (E.), Torre, Gutiérrez Cueto, Rivero, Lanza, Gómez Collantes, Pereda, Sopelana, Herrera Oria, Pombó, García (J.), Gutiérrez Mier, Jado, Corro, Quintián, Gutiérrez, Fernández Baladrón, Lamera, Quintanán, Sierra, Jorin y Escalante.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Se lee la resolución gubernativa revocando el acuerdo del Ayuntamiento y estimando el recurso interpuesto por el señor Movellán.

El señor Gómez Collantes pide que el asunto pase a estudio de los letrados.

Se oprime el señor Mateo.

Se vota la proposición del señor Gómez Collantes y se aprueba por 10 votos contra cinco.

El director de pasos y arbolados comunica el fallecimiento de un jardinero y se acuerda que conste en acta el cumplimiento de la Corporación.

Se conceden dos meses de licencia al oficial don Víctor Poyo.

Se acuerda no cobrar el servicio prestado por la banda municipal en la garden party, de la Cruz Roja.

Se acuerda conceder autorización a don Victoriano Fernández para instalar una caseta provisional en la plaza de Velarde, con destino a la venta de billetes de toros.

Pasa a la Comisión de Obras una reclamación del señor Sánchez Díaz y a la de Hacienda otra de los dueños de carros de transportes respecto al pago de los arbitrios.

Una votación

Se decide la votación en la enmienda del señor Mateo proponiendo que se admita como empleado al joven Felipe Novoa, sin derechos y sin sueldo, y se aprueba por 19 votos contra seis.

La honorabilidad de los concejales

Y se entró luego en un asunto que se había debatido ya en sesión secreta, de cuatro a cinco y cuarto de la tarde y que por no haberse podido llegar a un acuerdo, se convino en llevarlo a sesión pública.

Lo expuso el señor Mateo, y se trataba, al parecer, de una cuestión que afectaba a la dignidad y a la honorabilidad de los señores concejales. Estas fueron, al menos, las palabras que se emplearon en la discusión.

Se decía que se hablaba de que un señor concejal tenía participación en la compra de las basuras y que por esta causa ni se barriaban, ni se regaban las calles.

El otro caso era el de un concejal, dueño de una cantera, que había suministrado grava a un contratista del Ayuntamiento.

Respecto del primero, como no había prueba alguna en que fundar la denuncia, y como en la sesión secreta el señor Sopelana negó rotundamente que él tuviera participación en la compra, a propuesta del señor Gómez Collantes, se acordó por 14 votos contra 13 que no había lugar a deliberar sobre el asunto.

Y quedó sola la cuestión del señor

Sierra, que era el concejal aludido en lo del suministro de la grava.

Este debate duró hasta las ocho.

Sostenían los republicanos y con ellos el señor Gutiérrez Cueto, que a este concejal le alcanzaba el apartado cuarto del artículo 43 de la ley municipal, que prohíbe a los concejales ser contratistas del Ayuntamiento, directa o indirectamente, por entender que el señor Sierra servía la grava sabiendo que era para el Ayuntamiento, aparte de haber intervenido como dueño de la cantera en las mediciones de la grava.

Defendieron al señor Sierra, los señores Gómez Collantes y Herrera Oria, quienes sostenían la teoría de que no era posible impedir a un concejal que pudiese vender sus géneros, sus mercancías, sus productos a los contratistas del Ayuntamiento, y hubo en el transcurso del debate orador que parecía sentir verdadera admiración hacia el señor Sierra, porque podía vender grava al Ayuntamiento.

De esta sesión no es posible dar una reseña detallada, porque también nosotros tenemos momentos en que creemos que el hacer públicas ciertas cosas pudieran afectar a la dignidad y honorabilidad de los señores concejales.

Si es cierto lo que los concejales dicen que se "dice", y esos "dichos" se llevan al Ayuntamiento y de ellos se habla en sesión pública, deben ser mantenidas a toda costa si de la certeza del dicho existe un convencimiento moral, aunque no exista prueba.

Si no hay prueba y no hay convencimiento, no debieran promoverse debates como el de ayer, para terminar por quedar todo como estaba y no se haya hecho otra cosa que justificar, una vez más, todos los "dichos" de las gentes con respecto a los señores concejales.

La sesión terminó a las ocho.

Salón Pradera

¡Qué poco dura lo bueno, aunque no hay que extrañarlo, dada la inexplicable ausencia del público en todos los espectáculos!

La excelente compañía del teatro Apolo, de Madrid, que actúa en el Salón Pradera de esta noche la última función, por ahora. Anuncia que se marcha a Gijón, y que reanudarán aquí sus tareas el martes 31 de julio.

Es verdaderamente lamentable, que tratándose de una compañía de primer orden en su género no haya acudido el público a todas las representaciones, como ha hecho otras veces con compañías muy deficientes.

Casimiro Ortas es una atracción de primera fuerza por su imitable gracia, diciendo, accionando y caracterizando magistralmente todos los tipos que interpreta. Es un colorido de la escena en su género cómico.

El hijo, señor Meana, es una notabilidad, que recibe todas las noches nutridas ovaciones, especialmente en "Maruxa", siendo también muy notables artistas los señores Bufari, Ferrer, Paisano, etc.

Muy agradadas y muy artístas las señoras Paisano, Tormo, Lahera, Pérez y Sáiz. Tenemos la esperanza de que cuando regrese de Gijón esta notable compañía alcanzará el éxito de taquilla que merece.

P

Ecos del vecindario.

Si no estamos equivocados las Ordenanzas municipales regulan la altura a que deben instalarse los soportes de hierro de los toldos de los comercios.

Decimos esto, porque algunos se encuentran colocados tan bajos que son un peligro para los transeúntes, y porque aún no hace muchos días vimos destrozarse el sombrero de paja de un caballero, que en la calle de Isabel II tropezó con uno de los hierros salientes del toldo de una tienda.

Las costumbres públicas después de arrastradas es muy difícil hacerlas variar.

Por eso es de oportunidad recordar a los amantes de la música que acuden a oír los brillantes conciertos de la orquesta del Casino, que día a día mucho en favor de la animación del Sardinero establecer un paseo por frente a dicho edificio, haciendo desaparecer la disposición ya iniciada de quedarse parados frente a los templetos donde aquellos se celebran.

Ahora un ruego al señor Fresno: Por las tardes en las Alamedas del Sardinero, son muchos los papeles que se ven por el suelo, y por eso nos dirigimos al señor jefe de Higiene en símplica de que enviara dos niños con cestos para recogerlos, como en años anteriores existían, hasta uniformados.

UN LECTOR

Y se entró luego en un asunto que se había debatido ya en sesión secreta, de cuatro a cinco y cuarto de la tarde y que por no haberse podido llegar a un acuerdo, se convino en llevarlo a sesión pública.

Lo expuso el señor Mateo, y se trataba, al parecer, de una cuestión que afectaba a la dignidad y a la honorabilidad de los señores concejales. Estas fueron, al menos, las palabras que se emplearon en la discusión.

Se decía que se hablaba de que un señor concejal tenía participación en la compra de las basuras y que por esta causa ni se barriaban, ni se regaban las calles.

El otro caso era el de un concejal, dueño de una cantera, que había suministrado grava a un contratista del Ayuntamiento.

Respecto del primero, como no había prueba alguna en que fundar la denuncia, y como en la sesión secreta el señor Sopelana negó rotundamente que él tuviera participación en la compra, a propuesta del señor Gómez Collantes, se acordó por 14 votos contra 13 que no había lugar a deliberar sobre el asunto.

Y quedó sola la cuestión del señor

Sierra, que era el concejal aludido en lo del suministro de la grava.

Este debate duró hasta las ocho.

Sostenían los republicanos y con ellos el señor Gutiérrez Cueto, que a este concejal le alcanzaba el apartado cuarto del artículo 43 de la ley municipal, que prohíbe a los concejales ser contratistas del Ayuntamiento, directa o indirectamente, por entender que el señor Sierra servía la grava sabiendo que era para el Ayuntamiento, aparte de haber intervenido como dueño de la cantera en las mediciones de la grava.

Defendieron al señor Sierra, los señores Gómez Collantes y Herrera Oria, quienes sostenían la teoría de que no era posible impedir a un concejal que pudiese vender sus géneros, sus mercancías, sus productos a los contratistas del Ayuntamiento, y hubo en el transcurso del debate orador que parecía sentir verdadera admiración hacia el señor Sierra, porque podía vender grava al Ayuntamiento.

De esta sesión no es posible dar una reseña detallada, porque también nosotros tenemos momentos en que creemos que el hacer públicas ciertas cosas pudieran afectar a la dignidad y honorabilidad de los señores concejales.

Si es cierto lo que los concejales dicen que se "dice", y esos "dichos" se llevan al Ayuntamiento y de ellos se habla en sesión pública, deben ser mantenidas a toda costa si de la certeza del dicho existe un convencimiento moral, aunque no exista prueba.

Si no hay prueba y no hay convencimiento, no debieran promoverse debates como el de ayer, para terminar por quedar todo como estaba y no se haya hecho otra cosa que justificar, una vez más, todos los "dichos" de las gentes con respecto a los señores concejales.

baña una de las regatas organizadas por nuestro Real Club para los balandros de 6 1/2 metros y monotipos.

RETOS

La Central reta al Sporting para el domingo. El Unión Club (selección) es retado por el Nueva España para luchar el día 22, a las tres y media, en la Albericia.

El Bustamante F. C. reta al Sporting. El Stander desafía al Sporting Club.

La nueva Sociedad La Tolcedana cita al Club La Bohemia para jugar el domingo, a las seis de la mañana, en el campo del Deportivo.

La Sociedad La Arbolada reta a la partida de jugadores de bolos de Monte, para jugar la cantidad de 20 pesetas el próximo domingo, en la bolera de dicha Sociedad ó en la que tengan por conveniente.

Las contestaciones las esperan en este diario los Clubs que retan.

YAST

Exposición en el Ateneo.

Desde mañana 30 hasta el día 15 del próximo mes de agosto, estará abierta al público en el Salón del Ateneo-Lepante, una interesante exposición de cuadros del notable pintor español don Octavio Bianqui, hechos en una reciente expedición por la Montaña.

Auguramos un éxito al distinguido artista, de cuyo obra nos ocuparemos pronto.

De sociedad.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo se celebró ayer el enlace de la bellísima y distinguida señorita Anita Ortiz Higuera, con nuestro querido amigo el apoderado general de la Casa Corcho-Hijos Angel Pérez de la Torre.

Benjido la sagrada unión el muy ilustre señor apoderado don Juan Baustista Rubin de Celis, pariente del novio, y dijo la misa el catedrático del Seminario de Corbán, don Ramón de la Vega Hazas.

Fueron padrinos la madre del novio, doña Petra de la Torre y don Juan Ortiz, padre de la novia, y testigos don Leonardo Corcho Zarraga y don Luciano A. Gossio, por el novio, y don Antonio María Trevilla, por la novia.

Terminada la solemnidad, que se celebró en el altar del Populco expulso, primeramente adornado expresamente para el acto por doña Consuelo Gutiérrez de Celis, fueron obsequiados los invitados, que le eran exclusivamente de la familia de los contrayentes y los testigos, con un suculento almuerzo, admirablemente servido por el Restaurant Cantabro.

La feliz pareja salió para Covadonga. A las numerosas felicitaciones que con tan fútilo acortamiento reciben las distinguidas familias de Pérez de la Torre y Ortiz Higuera unimos muy gustosos la nuestra, deseando a la feliz pareja una eterna luna de miel.

VIAJEROS

Han llegado al Sardinero los señores

DE MADRID.—Don Juan Benito Aragón y familia, señora Nordán ó hija, don Romualdo Pasquet Palma y familia, don Eduardo Gassel y Compañía, doña Pilar Aguilera, doña Catalina Aguilera, doña Francisca Jiménez y don José Sánchez García.

DE BURGOS.—Don José Sebastián y familia.

DE SEVILLA.—Don Manuel Calderón Ramos y señora.

DE GRANADA.—don Gustavo Gailardo y familia.

DE VALLADOLID.—Doña Petra Asensio ó hija, doña Consuelo Manzano y doña Julia Aguado.

DE VALENCIA.—Doña Marcelina Navarro ó hija, doña María Mateo ó hija, don Leontino Castaño, doña Paulina Mosenes, doña Tomasa Muñoz y doña Luzgerica Ruiz.

De Valderredible.

UN INCENDIO

Sin que se conozcan las causas, el día 15 se declaró un violento incendio en una cuadra-pajar, propiedad de don Simón Sáiz.

El incendio convirtió en ruinas el edificio en pocos momentos, calculándose las pérdidas en 400 pesetas.

MARITIMAS

A LOS MARINOS

De "El Boletín de Avisos a los Navegantes", entresacamos los siguientes, de interés: Nuestro agente diplomático en Tánger comunica que la luz del Cabo Espartel se utilizará con menos intensidad por cambio de sistema.

Ha quedado instalado en el faro de Tarifa el aparato definitivo que baliza el bajo de Cabezas.

Se están terminando las obras del faro que va a establecerse en el morro del dique de Levante, en el puerto de Castellón.

CITACIONES

El Juzgado de Marina de Mallorca reclama la comparecencia, para responder en causa, por aprehensión con contrabando de tabaco del falso "Joven Bautista", del carabinero, residente en Santander, Víctor Pérez Calvo.

El de Ribadeo concede sesenta días de plazo para que se presente el inscrito de Marina Leonardo Pérez Heras, natural de Santander, prófugo.

EL "REINA MARIA CRISTINA"

Hoy saldrá, para Habana y Veracruz, el vapor correo "Reina María Cristina". Para esta expedición habían sido despachados hasta ayer, 150 pasajes.

DE PESCA

Seguimos sufriendo los perjuicios de la falta de raba para macizo.

En estas aguas abunda la sardina, pero el precio que adquiere en la subasta es tan bajo que los pescadores se ven obligados a limitar las faenas.

La primera marca de ayer fué abultante en sardinas.

Por la tarde, el Comité acordó que las embarcaciones no salieran a mar.

El bonito estuvo, pues sólo llegaron embarcaciones forasteras entraron con pequeñas cantidades de dicho pescado.

EL "P. DE SATRUSTEGUI"

Se espera mañana, procedente de Buenos Aires, el "P. de Satrustegui". Dejará aquí algunos pasajeros y 500 toneladas de carga.

VENTA

Hasta las embarcaciones menores, de madera, adquieren precios elevados. Ayer fué vendida en 1.950 pesetas, ó unos marineros de Santoña, la vieja lancha de esta matrícula "San Pedro".

EL PUERTO EN JUNIO

Aunque un poco retrasado, recibimos ayer el estado del movimiento del puerto en el mes de junio.

Es el siguiente: Buques entrados: 139, de distintas nacionalidades, que importaron 11.649 toneladas, y exportaron 34.612.

Perchibó la Junta de Obras por este concepto, 20.356,15.

Por impuesto sobre pasajeros cobró 2.817,50 pesetas. Además se recaudaron por derechos de muelles, dique y otros servicios, 6.629,38, que hacen en total 29.803,03 pesetas.

MAREAS PARA HOY

Pleamar, a las 3,39 y 3,57. Bajamar, a las 9,56 y 10,13.

En breve inaugurará la casa EMILIO GONZALEZ, (antigua de VENCANCIO VAZQUEZ), de Madrid, la sucursal en la planta baja del Gran Casino, en la que su distinguida clientela encontrará los afamados chocolates, bombones y caramelos. En Santander, plaza Vieja número 2, teléfono 489.

"Marianela".

Una buena noticia para los torrelaveguenses. Durante esta temporada la campaña de la gran trágica Margarita Xirgu, aprovechando los días en que no actúa en el Gran Casino del Sardinero, dará en el teatro de Torrelavega dos ó tres representaciones de "Marianela", la famosa producción de don Benito Pérez Galdós, teatralizada por los hermanos Serafín y Joaquín Quintero.

Como la acción de la obra pasa en las minas de Recoín, huelga decir lo muy interesante que ha de ser para los torrelaveguenses, que tendrán ocasión de admirar a la Margarita en esa creación de su genio artístico.

Será muy probable que el eximio maestro don Benito asista a las representaciones.

Convocatorias y Avisos.

ORFEON CULTURA

Se ruega a cuantos integran esta Sociedad acudan esta noche, a las nueve y media, al Instituto de Carbajal, donde se leerá el acta de asuntos de gran importancia y se reanudarán los ensayos de la Sociedad coral, interrumpidos por las causas que conocen todos los socios.

Dada la índole de los asuntos, se encarece la más puntual asistencia.

AVISO A TODAS LAS SIRVIENTAS

Hoy, día 19, a las once de la mañana, se reunirán todas en el local abierto de la plaza de Pombó.

La novillada de "La Caridad".

De un momento a otro llegarán los seis escogidos toros que se lidiarán el día del Apóstol Santiago en la magnífica novillada organizada por la Asociación de "La Caridad".

La Comisión organizadora ha recibido muy buenas noticias del trapío de los bichos, y hay la seguridad de que los comienzudos ganaderos señores Villar mandarán una buena corrida, porque tenían grandes deseos de que se lidiasen en esta plaza toros de su divisa en una fiesta laurina de importancia.

Buena ocasión tienen ahora, como escogidos ganaderos, porque la novillada es de lo mejorcito que se puede organizar, en la que toman parte como matadores los tres ases de la novillería, ó sean: Hipólito, Zarco y el valiente Angelito, que tan supeccionemente quedó el año pasado, también el día 25 de junio.

Del estuendo lleno que habrá en la plaza no hay que hablar ni palabra, sabiendo que además de la extraordinaria venta de localidades que se está haciendo para la corrida, el día de Santiago es el día clásico, en que se descuelga media provincia a pasar el día en la capital y ese día, los aficionados y no aficionados, van a los toros, aunque toréase el Tremendo.

Están de enhorabuena los señores organizadores, y sobre todo los cientos y cientos de pobres que alivian su pensar con los beneficios que les ofrece la tan benéfica Asociación de "La Caridad".

¡Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos! Si usan a diario el "Licor del Polo", fortalecerán dentadura y encías y harán una perfecta masticación. Frasco, 1,50 pesetas.

Doctor Santiuste Buega

MARGARITA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrid; y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.

MUSICA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda: "Camino de flores", pasodoble.—Bretón. "Coer bleas", vals lento.—Worsley. "La casta Susana", fantasía.—Gilbert. "Oleto", fantasía.—Verdi. "La velada de los ángeles".—Juarranz.

NOTAS POLITICAS

DATO ESTUVO A DESPEDIR AL REY

A la hora de costumbre recibió hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, en su despacho oficial de la Presidencia.

Empezó manifestándoles que había estado en La Granja a despedir al Monarca, a quien pidió hora para ir a verle después del Consejo de ayer, con el fin de despedir al Rey antes de que marchase a San Sebastián, para donde marchará mañana por la noche, desde Sagovia.

Los Reyes permanecerán en la ciudad donostiarra hasta el día 23 ó 30, en que irán a Santander.

Agregó el señor Dato que había puesto a la firma regia un decreto autorizando el establecimiento de los laboratorios industriales en los centros productores y otro nombrando presidente de la Casa Central Agrícola al conde de Morlán.

TELEGRAMAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación ha

hospital, que se extiende al parietal derecho dejando el hueso al descubierto, y una erosión en el nariz.

Después de curado de primera intención, como su estado no era muy satisfactorio, el médico ordenó el ingreso en el Hospital de San Rafael.

Máquina de escribir

Interesará a usted no comprar hasta ver la L. C. SMITH & BROS, que vende la Viuda de F. Fons, Ribera, 9.

Non Volés

A las cuatro de la mañana de ayer ha dejado de existir en esta población el acreditado industrial y probo empleado de la Compañía Transatlántica francesa don Narciso Rancano Cuevas, cuya muerte ha sido muy sentida en Santander por las excepcionales dotes que adornaban al finado.

EL CANTABRO se asocia a las muchas manifestaciones de duelo recibidas en la casa mortuoria, y con la desconsolada esposa de don Narciso Rancano, doña Facunda de la Riva, hijo, hermanos, primo y demás deudos comparte la honda pena que les aflige por pérdida tan sensible y dolorosa como la por que pasan en estos momentos.

Descanse en paz don Narciso Rancano Cuevas, para quien pedimos a nuestros lectores una piadosa oración.

Vicente Aguinaco, oculista

Computa de 10 a 1 y de 3 a 4.—Blanco, 32, 2. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER.—SORTEO DE DOTES

Verificado el sorteo anual de tres dotes de la Fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna, fueron agraciados los expositos siguientes:

Petra, nacida el 10 de octubre de 1837, confinada al cuidado de Dolores Cavada y Miguel Lechea, vecinos de Colindres.

Arsenia Teodosia González, nacida el 20 de mayo de 1839, al cuidado de Manuela Bustamante y Calixto Bustamante, vecinos de Colindres; y

Victoriano Ruiz, nacido el 6 de febrero de 1836, al cuidado de Jerónima Puente e Isidro Trucha, vecinos de Escalante.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Alameda de Escalante, 12, 2. izquierda. TELEFONO NUMERO 449

En honor de su Santo Padre San Vicente de Paul celebrarán hoy las Hijas de la Caridad, en la capilla del Santo Hospital, a las diez y media de la mañana, misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el R. P. Julio Sánchez, de la Congregación de San Vicente de Paul, del colegio de Ramales de la Corona, permanente expuesto S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará el Santo Rosario, y a continuación dirá una breve plática el doctor don Manuel Díez, párroco del Santísimo Cristo.

Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 666 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 40 y 42.

¡Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos! Si usan a diario el "Licor del Polo", fortalecerán dentadura y encías y harán una perfecta masticación. Frasco, 1,50 pesetas.</

SALON PRADERA

Hoy, últimas funciones. El asombro de Damasco. Exito de esta Compañia. Triunfo de ORTAS. Teniendo compromiso con la Empresa del Teatro Dindurra, de Gijón, mañana sale la Compañia, regresando el martes 31, para continuar la temporada. Mañana, VARIETES. Cuatro colosales números selectos.

CARMEN FLORES

SI DESSEA USTED UN TRAJE ELEGANTE

bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastretería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

ayer llegó el asunto a su último límite de resolución.

Pero acordada ésta, el Gobierno estimó prudente admitir con ventaja el hecho posible de que la Compañía dispusiera la realización de lo que el mismo decreto previene.

Hecha la pregunta, la Compañía contestó que su criterio en el asunto y su situación precaria la impedía acordar por sí aquello mismo que una resolución del Gobierno podía imponer dentro de la ley.

El ministro entonces redactó la real orden aprobada en el Consejo, y cuyo texto es el siguiente:

La Compañía del Norte entiende que el real decreto que percibe una parte de su personal desde 1.º de julio de 1910 lo ha sido en concepto de transferencia de aduana a la vez que la gratificación se le hubiera concedido en el año actual, y que al fin ha concedido, por lo que, liquidado éste, se propone distribuir su importe total anticipado.

Mientras que el personal sostiene que son conceptos completamente distintos el aumento de un real en el sueldo y la gratificación acordada por la Compañía, no debiendo influir un concepto en otro y debiendo abonarse con independencia.

El criterio de la Compañía tiene su abono en las notas oficiales publicadas en la prensa, siendo ministro el señor Gasset, y en las que se da interpretación a las concesiones de la Compañía.

Pero después propuso el Gobierno, por medio de su presidente, solicitar informe del Instituto de Reformas Sociales, que es determinante en el sentido de que no debe conexasarse la gratificación sobre el real, entendiendo el Instituto que no debe opinar sobre la primera, por ser una consideración discrecional de la Compañía, y afirmando ser justo el aumento de veinticinco céntimos al día en los sueldos que no excedan de 1.500 pesetas, recomendando al Gobierno que lo convierta en hecho dentro de las leyes.

El actual Gobierno se encuentra hoy con que por haber llegado al momento efectivo de aplicar uno u otro criterio, no puede menos de hacer la declaración a que alude el artículo 5.º de la real orden de 10 de agosto de 1910, y la justifica por razón de la colectividad en las funciones de gobierno, de la equidad, de la persistencia del encarecimiento de la vida y de seguir la opinión emitida por el Instituto, haciéndola suya en estos términos:

La Compañía debe proceder al pago de la gratificación de 8,50 por 100 acordada por su Junta general de accionistas, sin hacer deducción por razón del aumento del real diario que viene percibiendo, desde 1.º de julio de 1910, el personal cuyo sueldo es inferior a 1.500 pesetas anuales.

SANCHEZ GUERRA, DISCRETO. El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles varios telegramas de provincias.

Interrogado por un reporter sobre el fundamento de los rumores que suponen en los parlamentarios catalanes el propósito de desistir de la Asamblea de Barcelona, manifestó el señor Sánchez Guerra que no quería hablar de ese asunto, porque lo que podía decir estaba dicho en las notas oficiales facilitadas a la prensa.

No quiero añadir—que nadie crea que yo influyo en ningún sentido.

Después de publicadas las notas sólo hablaré de la Asamblea catalana con el gobernador.

Insistió el ministro en que el Gobierno ha sido emplazado y ha contestado ya.

Refiriéndose después a las detenciones, manifestó que sólo se vería obli-

gado a decretar la de aquellos que dieran motivo para ello.

NOTICIAS SATISFATORIAS. A última hora de la tarde el señor Sánchez Guerra acudió al ministerio de la Gobernación, donde por una orden especial se hallaban todos los jefes.

El ministro conferenció con los gobernadores de las provincias y, según el subsecretario, eran satisfactorias las noticias que los gobernadores participaron al señor Sánchez Guerra.

Un periodista preguntó sobre la supuesta detención de algunos elementos a última hora, y el señor Quejana le desmintió.

LAS DECLARACIONES DE ROMANONES

Los periódicos de la noche publican hoy las declaraciones del conde de Romanones hechas al enviado especial del "Journal", pero "Diario Universal" dice que no las recoge por que no responden al pensamiento del ex presidente del Consejo.

NO HAN SIDO DETENIDOS

Aunque un periódico de la noche daba hoy como segura la detención de los concejales socialistas señores Besteiro, Largo Caballero y Angulano, me consta que se les busca por las autoridades, pero que no han sido detenidos todavía.

DE SAN SEBASTIAN

EN LA ALCALDIA.—LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.—PARA REGISTRO AL REY

Una Comisión de dependientes de comercio ha visitado al alcalde, rogándole interceda cerca de los principales para que reduzcan la jornada de trabajo y les aumenten el sueldo.

El señor alcalde ha ofrecido interesarse por los dependientes. Una Comisión de lavanderas y planchadoras ha pedido al señor alcalde que la fábrica de Gas disminuya el precio a que suministra dicho combustible.

Comisiones de vecinos de los barrios de Gros y del Antiguo han dicho al alcalde que el día en que llegase el Rey le dispensarán un entusiasta recibimiento.

CONFERENCIA

La han celebrado por teléfono el alcalde y el ministro de Jornada, ultimando detalles de la jornada regia.

ROMANONES DE VERANEO

Llegó anoche en automóvil el señor conde de Romanones, trasladándose a Oyárzun donde veraneará.

NO VAN A LA ASAMBLEA

El diputado a Cortes señor marqués de Rooverde y el senador señor Sartón han telegrafado a Barcelona diciendo que no van a la Asamblea, por no estar conformes con ésta.

LA REINA DOÑA CRISTINA

Ha paseado por la capetera de Aya y entrado en el cuartel de la benemérita, donde ha visitado a los guardias que están enfermos.

DE BARCELONA

DEVOLUCION DE UNA VISITA

El gobernador, señor Matos, devolvió hoy la visita que le hizo el comandante del crucero "Reina Regente".

AFLUENCIA DE FORASTEROS

Desde hace varios días se nota mucha afluencia de forasteros. Los hoteles están agitados.

EN LA CAPITANIA

En la Capitanía se reunieron los generales de la guarnición para cumplir el artículo 1.º de la Ley de Marina.

OTRO ADHERIDO A LA ASAMBLEA

El señor Lerroux ha recibido una carta del señor Montes Sierra, en la que se disculpa de no poder asistir a la Asamblea por motivos de salud, y envía su adhesión, rogando al señor Lerroux le represente en tal acto.

"PEREDA, NOVO Y COMPAÑIA"

INSTALACIONES: LAMPARA "WOTAN", TALLERES DE REPARACIONES Y MONTAJE DE MAQUINARIA

OFICINAS: CALLE WAD-RAS, NUM. 2

MENSAGE AL REY

Los diputados y senadores liberales catalanes que asistirán a la Asamblea, con objeto de que su actuación no dé lugar a interpretaciones equivocadas, han dirigido a don Alfonso un telegrama, reiterando su adhesión a la Monarquía y expresando, al mismo tiempo, su deseo de que el Gobierno atienda las aspiraciones de Cataluña.

El señor marqués de Mariano, que era el primer firmante del telegrama, ha recibido otro del caballero del Rey, concebido en estos términos:

"El Rey me encarga manifieste su agradecimiento a la adhesión y lealtad expresada en su telegrama, ordenándome el traslado de éste al presidente del Consejo."

Véase en cuarta plana la sección de Bolsas.

DE BILBAO UN CRIMEN

En Ollerías Altas riefieron dos mujeres, Marcelina Merino y Josefa Urquiza, por celos de vecindad.

La Marcelina agredió a su rival con un botijo, hiriéndola gravemente en la cabeza.

Josefa repelió la agresión, hiriendo también en la cabeza a su convecina. Esto fué visto por el esposo de Josefa Urquiza, Enrique Rodrigo, el que bajó a la calle y se lió a bofetadas con la agresora de su mujer.

Marcelina vivía maritalmente con Tomás Morales, quien presenció la escena desde el balcón de su casa y, armado de un revólver y de un puñal, disparó dos tiros contra el agresor de Marcelina, no haciendo blanco.

Enrique sujetó a su contrario contra la pared, pero Tomás Morales pudo desasirse, sacando el puñal y dando con él un tajo al marido de Marcelina. Este fué llevado a la Casa de Socorro, pero al ser colocado en la mesa de operaciones había ya fallecido.

La guerra.

Parte francés de la tarde

París (oficial).—La lucha de artillería ha sido bastante violenta al final de la noche en la región Este y Oeste de Ceiny.

Remos rechazado un golpe de mano enemigo sobre uno de nuestros pequeños puestos avanzados al Norte de Vignes-lo-Chateau, en la ribera Oeste del Argonna.

Hicimos cierto número de prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes lanzaron olas asaltantes contra las posiciones que reconquistamos ayer, desde el bosque de Avoucut hasta cerca de la cota 304.

Todos sus esfuerzos se estrellaron contra la resistencia de nuestras tropas.

Les hemos causado pérdidas grandes, sin ceder la menor parte del terreno conquistado.

Un golpe de mano enemigo hacia la región de Cobeg, no dió resultado. Nada que señalar en el resto del frente.

Parte inglés

Londres (oficial).—Una operación de detalle efectuada esta madrugada al Este de Monchy, nos ha permitido mejorar nuestras posiciones y hacer bastante número de prisioneros.

Aunque las espesas neblinas y vientos violentos molestaron bastante, nuestros aviadores hicieron ayer excelentes trabajos, en combinación con la artillería.

Han lanzado numerosas bombas sobre diferentes puntos importantes. Seis aparatos alemanes fueron derribados, uno de ellos cayó en nuestras manos y otros tres más fueron obligados a aterrizar, con averías.

Los nuestros volvieron todos indemnes.

Carlos Rodriguez Cabello

MEDICINA Y PARTOS. Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres a cuatro en su domicilio, Wad-Ras, 3, 3.º. Excepción domingos y días festivos. TELEFONO 479.

ZOTAL

DESINFECTANTE para la HIGIENE

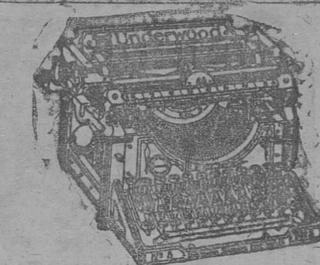
Tos 3.º cura con las acreditadas pastillas SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno, Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tienen cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. SIN VINO: Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 30 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem.

JAVIER LAFITTE, PROPIETARIO



Máquina de escribir Underwood

Comoras una Underwood es lo sobre seguro Guillermo Truñiger & C.º - Barcelona

(Casa suiza) Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1

Buen contra maestre

SE NECESITA UNO PARA UN HORNO DE ACERO MARTIN SIEMENS; preferible si dispone de uno ó dos maestros fundidores. Buena retribución y prima sobre la producción. Escribir a Francisco Sánchez, Ludovico Pío, 10, pral., 1.º, Barcelona.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

Compañía de seguros marítimos, incendios y terremotos DOMICILIADA EN LONDRES Representantes en Santander: Vial Hijos—Muelle 25.—Teléfono 53

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plaza de la Libertad. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente al Antisifítico Marti, 8 pesetas frasco. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo, Blanca, 15, y P. del Molino, Plaza de las Escuelas.

NUEVA BODEGA DE VINOS

R. L. Domecq, Burgos, 37.—Teléfono 140.

Table with wine prices: Vinos, Botellas, Ptas., 16 litros, Ptas. Mancha superior... 4... 5.50, Arbejo... 5... 6, Valdepeñas añejo... 6... 8, Riveiro añejo... 6... 8, Léhana... 8... 4, Blanco selecto... 5.50... 11, Papá Noé... 8... 14, Jerez y moscatel superior... 12... 16, Manzaniella San Lúcar... 15... 20

Gran aperitivo Jerez Quina, litro, 2.75. Especialidad de la Casa, Anís Ruiz Zorrilla y coñac B L Domecq. Estos precios se entienden sin envase. Servicio a domicilio

Se vende ó alquila chalet villa María, Cuatro Caminos (Cajó).

LEJIA LA ARAGONESA

es la marca preferida por su blancura. Al comprarla pidase vale regalo perfumes Casa Florida (Flores del Campo).

RESTAURANT Hotel Francésa Gómez

ANTIGUO SUIZO Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

COCHES

Se traspasan ó venden los coches y caballos de un acreditado establecimiento, por imposibilidad de atenderlo su dueño. Los que se interesen en el negocio pueden dirigirse por carta al señor administrador del "Diario de Burgos", en Burgos.

VINO, bueno y barato, a pesetas 4,75 y 5,75 cántara de 10 litros, litro 80 y 40 céntimos, San José 11.



PIANO DE OCASION

Informarán, Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

Compañía Trasméditerránea DE BARCELONA

Línea regular de vapores de cabotaje.



Servicio semanal entre los puertos de Santander, Bilbao, Gijón, Galicia y principales del Mediterráneo. Cada siete días sale un vapor de este puerto para los citados, y viceversa. Del 20 al 21 del actual saldrá de este puerto el vapor "Barceló"

Para informes a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUO, Paseo de Pereda, 32. Teléfono, 665.

SE VENDEN

dos motocicletas de 3 y 8 HP en perfecto estado. Informarán en la camisería The Sport, San Francisco, 11.

SE DESEA ALQUILAR CASA CON HUERTO

en las proximidades de Santander, con facilidad de comunicaciones, por ferrocarril ó tranvía. Ofertas con condiciones a La Central Anunciadora, Blanca, 6.

AVISO

Para terminar la venta se liquidan armarios de luna, camas madera curvada, sillas, mecedoras, mesitas, loza, cristalería, metal, batería de cobre y otros muchos útiles. Palacio de la Rada. LIJERANES.

Nuevas colecciones PRECIOS MUY REDUCIDOS

Trajes para Hombre y Niño. Camisas-Corbatas-Ligas-Corras-Pañuelos-Americanas-Chalecos y Pantalones de Lana y Drill. Paños Vicufias-Driles y Pánas para hacer á medida. Géneros blancos, de color y punto. UNIFORMES para botones y porteros. Guardapolvos-Tohallas-Camisas y Delantales de Señora-Paraguas, etc., etc.

Almacenes LA BATALLA

VENTAS AL CONTADO ATARAZANAS, 4 PRECIO FIJOMARCADO

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos

PEREZ DEL MOLINO Y C.º, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3

Secciones de PERFUMERIA Y FOTOGRAFIA

Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño, espejos, polveras, jaboneras, cepillería y toda clase de artículos de tocador. En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y positivos, accesorios y productos puros. CAMARA OSCURA a disposición de los clientes.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres

Celestino San Martín

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCOAS de gran lujo, coronas, cruces, desmenuzados y óptica selectiva, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clases y coches estufa. PRECIOS MODICOS.—SERVICIO PERMANENTE. ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 23.—TELEFONO NUMERO 434.—SANTANDER

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de valores de la misma que desde el día 15 de agosto próximo se pagará el cupón, que vence en igual fecha, de las obligaciones que a continuación se expresan:

Table with columns: CLASE DE VALORES, Número del cupón, Precio del cupón, Descuentos, Líquido a pagar. Obligaciones de Barcelona á Alsasua y á San Juan de las Abadesas... 8... 11,25... 0,59... 10,66

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publicuen. En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España. En Barcelona: Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de julio de 1917.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Fábrica de baules y maletas

Especialidad en composuras. Precios económicos. Manuel Grande, Lealtad, 2, Santander.

Negocio industrial en venta

La Compañía "Electricista Reinosana" acordó en 6 del corriente, ceder la explotación de sus negocios de alumbrado—en la villa y pueblos adyacentes, así como su activo social, previo pago ó convenio para la liquidación del pasivo, con los obligacionistas y tenedores de créditos en contra de la misma.

Se concede un plazo de un mes, á contar de aquella fecha, para que los que deseen interesarse, presenten sus proposiciones. Para informes y detalles en el domicilio social. Reinos, 7 de julio de 1917.—LAUREANO DE LUCIO, DAMASO PEREZ, ALFONSO SAN, EMILIO FERNANDEZ, SATURNINO CAMPO Y ANTONIO RODRIGUEZ.

Pildoras ZEHCNAS

Puramente vegetales

CURAN: Estreñimiento habitual y sus consecuencias, Afecciones del Estómago, Hígado é Intestinos, Constipación, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Disponibilidad de todas las imitaciones.—Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: Principales farmacias y droguerías. Depósitos.—En Santander, Droguerías Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

Dependiente de zapatería

Se necesita uno joven, de 16 á 18 años, que haya practicado en este artículo y presente buenas referencias. Casa de Ramos Hermanos, Santander.

La Marina

de Miguel Rodríguez. Amplias habitaciones, con vistas al mar. Trato esmerado. CASTRO URDIALES

Cotización de la gasolina

El precio actual de la gasolina al por mayor para los garages es de pesetas 85 el hectolitro en cajas con diez bidones de 8 litros. (Envases á devolver).

ESPECTACULOS

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Compañía de ópera.

A las nueve.—"La vie de Bohème". SALON PRADERA.—Compañía lírica de Casimiro Ortas.

ULTIMAS FUNCIONES

A las siete.—"El marido de la Engracia" y "La banda de trompetas".

A las diez.—"El asombro de Damasco". PABELLO NARBON.—Temporada de cine y variedades.

Secciones á las siete y á las diez. Estreno de una interesante película.

Gran éxito de las bellas y aplaudidas bailarinas Silesia y Revoltosa, con sus novísimas creaciones de bailes nacionales y extranjeros.

Obituary notice for Doña Matilde Labadie Bregel de Vaquero, who died on July 18, 1917, at 46 years of age. Includes details of her family and funeral arrangements.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Clor de la Bolsa, Día 17, Día 18. Lists various market items like interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

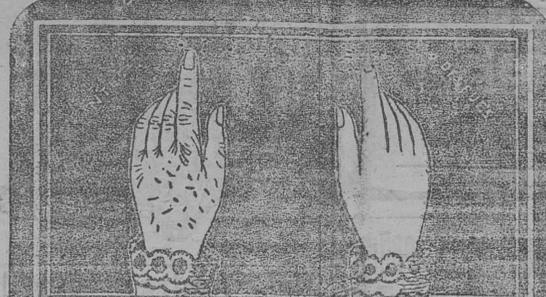
Table listing public funds in Bilbao, including 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, and various obligations.

Idem id. á 3.050 pesetas al fin de agosto. Idem id. á 3.175 pesetas al fin de agosto. Marítima del Nervión, á 2.790, 2.795 y 2.790 pesetas.

OBLIGACIONES Ferrocarril Tudela á Bilbao, segunda serie, á 100 y 100,25.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza. Compañía Saneadora de Navegación, á 1.170,20 acciones.



¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUERGE' for tuberculosis, featuring a circular logo and text describing its benefits for debilitated and fatigued individuals.

Servicio de trenes. SANTIAGO-MADRID. Rápido.—Salida de Santander á las 8,40 para llegar á Madrid á las 21,40. SANTIAGO-BILBAO. Salidas de Santander á Bilbao á las 8,15, 14,5 y 16,45.

Advertisement for 'Polishola' shoe polish, featuring a circular logo with a figure and text: 'Doble duración del calzado con hermosa presentación. Usad «Polishola».

DOS TONELADAS DE GANGAS

¡ LEA USTED CON CALMA !

- Camisetas para hombre, á 6 perras
Camisas para hombre, á 7 reales
Medias negro sólido, sin costura, á 6 perras
Batistas, preciosos dibujos, á 4 perras
Pisanas, colores sólidos, á 4 perras
Camisetas, forma cubrecorsés, para mujer, á 6 perras

Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, 4

Advertisement for 'Tónico Koch' by Doctor Mateos, featuring portraits of people and text describing its benefits for nervous and debilitated individuals.

Advertisement for 'Tratamiento de L. RICHELET' for skin diseases, featuring illustrations of legs and text describing the treatment's effectiveness.

Advertisement for 'Paja' (straw) and other goods, including chocolate, coffee, and various services, with contact information for La F. G.

Advertisement for 'EL ATLAS' insurance company, featuring a globe illustration and text about maritime and value transport services.

Advertisement for 'Leed obras útiles, instructivas y amenas' (read useful, instructive and pleasant works) by Matilde Cimiano.

Advertisement for 'BUQUES' (ships) and other services, including a maritime office and a violin professor.